



*Embajada de la República Dominicana*  
*Misión Permanente ante las Organizaciones Internacionales*  
*Viena, Austria*  
**"AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA"**

**DECLARACIÓN DE LA REPÚBLICA  
DOMINICANA, REALIZADA POR EL JEFE DE LA  
DELEGACIÓN, EMBAJADOR; REPRESENTANTE  
PERMANENTE, RAMÓN QUIÑONES  
17 de septiembre de 2015**

Señor Presidente,

Permítame expresarle en nombre del Gobierno de la República Dominicana nuestra satisfacción por su designación para conducir esta Quincuagésima-Novena Reunión Ordinaria de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica. Estamos seguros que bajo su hábil conducción concluiremos con éxito nuestras deliberaciones, y, en este sentido, le expreso el apoyo de mi delegación en el desarrollo de tan dignas funciones.

La Delegación dominicana expresa también sus felicitaciones a la Antigua y Barbuda, Barbados y Turkmenistan por su adhesión al Organismo.

Señor Presidente,

Deseo reconocer la labor realizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica, bajo la dirección del señor Yukiya Amano, con miras a lograr un mundo más seguro y prospero beneficiando a todos



*Embajada de la República Dominicana*  
*Misión Permanente ante las Organizaciones Internacionales*  
*Viena, Austria*  
**“AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA”**

nuestros países, tanto en el plano nacional como a nivel global.

Señor Presidente,

La energía nuclear es una fuente de beneficio en múltiples áreas del quehacer humano, pero dada su naturaleza, la obtención de estos beneficios debe estar acompañada de medidas adecuadas de seguridad y protección.

La República Dominicana está comprometida con el seguimiento de iniciativas que contribuyan a la obtención de los beneficios de las aplicaciones nucleares, con miras al logro de los objetivos nacionales de desarrollo. Al mismo tiempo, estamos comprometidos con el uso responsable de estas tecnologías, de manera a garantizar la protección de nuestra población y a colaborar con los esfuerzos de la comunidad internacional en pos del uso seguro y pacífico de la energía nuclear.

La colaboración de la República Dominicana con el OIEA es por ello de gran importancia para el país. En particular, el Programa de Cooperación Técnica del OIEA ha constituido un vehículo esencial para el desarrollo de las capacidades nacionales en el uso de las técnicas nucleares en las áreas de salud, agricultura, industria, medioambiente y otras. Asimismo, con el apoyo del OIEA, el país ha

2



*Embajada de la República Dominicana*  
*Misión Permanente ante las Organizaciones Internacionales*  
*Viena, Austria*  
**“AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA”**

fortalecido su marco regulatorio e institucional para asegurar que estas tecnologías se utilicen de manera apropiada.

Señor Presidente,

En este ámbito, en julio pasado la República Dominicana sirvió de sede a una reunión regional encaminada a apoyar a los Estados Miembros de América Latina a actualizar sus reglamentos de conformidad con las nuevas normas básicas de seguridad radiológica del OIEA.

Asimismo, el país acogió en diciembre del año pasado el Taller Regional sobre Derecho Nuclear destinado a apoyar la adecuación de las leyes nacionales que rigen las aplicaciones nucleares. Con el apoyo de la asistencia jurídica del OIEA, la República Dominicana se encuentra en proceso de actualizar su marco legal, en consonancia con la normativa internacional.

Igualmente, en el país se celebró el Taller regional sobre la fundamentación y evaluación de seguridad de las instalaciones utilizadas para la gestión de los desechos radioactivos y fuentes en desuso previa a su disposición final. Cabe destacar que la República Dominicana cuenta con un almacén de desechos radiactivos que se encuentra bajo control militar y



*Embajada de la República Dominicana*  
*Misión Permanente ante las Organizaciones Internacionales*  
*Viena, Austria*  
**"AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA"**

con todos los sistemas de seguridad exigidos por el Organismo.

En adición, actividades de capacitación se llevan a cabo continuamente para reforzar el control regulador, incluyendo las áreas de gestión de desechos radiactivos, preparación y respuesta a emergencias radiológicas y protección física.

En tal sentido, se han realizado cursos y talleres con la colaboración del Departamento de Energía de los Estados Unidos que están dirigidos al personal del ente regulador y de otras instituciones involucradas, a los fines de fortalecer aspectos como la "Identificación de Fuentes Radiactivas y Aparatos Emisores de Radiaciones", "Protección Física y Gestión de la Seguridad para Inspectores", "Búsqueda y protección de fuentes radiactivas" y "Revision del Plan de Respuesta a Emergencia Radiologica".

Señor Presidente,

La transferencia de tecnología nuclear a los países en desarrollo en las áreas de medicina, agricultura, industria, gestión de recursos hídricos y otras aplicaciones contribuye a enfrentar desafíos como la garantía del acceso a los alimentos, el agua, la lucha contra la pobreza y la enfermedad, así como la adaptación al cambio climático. En materia

4



*Embajada de la República Dominicana*  
*Misión Permanente ante las Organizaciones Internacionales*  
*Viena, Austria*  
**"AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA"**

energética, la asistencia del OIEA es primordial para que los países en desarrollo puedan ponderar la conveniencia o factibilidad de la opción núcleo-eléctrica, ante la imperante necesidad de buscar soluciones que permitan diversificar la matriz energética.

La República Dominicana se ha beneficiado de numerosos proyectos de cooperación técnica del OIEA en estas áreas, como como el Centro de Investigaciones y Aplicaciones Nucleares, el servicio de radioterapia en el Hospital Nacional de Oncología, la operación de centros ciclotrón, programas nacionales de nutrición, proyectos de conservación del medioambiente y la biodiversidad marina, entre muchos otros.

En el área de **salud**, se han obtenido importantes avances en los servicios de radioterapia, especialmente en el Hospital Nacional de Oncología, siendo además inaugurado recientemente un Centro Avanzado de Radioterapia que cuenta con tecnología de última generación para el tratamiento del cáncer. A su vez, se ha asegurado que dicho centro cumpla con los requisitos aplicables de protección radiológica y seguridad, en consonancia con la normativa internacional, mediante procesos de licenciamiento y supervisión llevados a cabo por el ente regulador.



*Embajada de la República Dominicana*  
*Misión Permanente ante las Organizaciones Internacionales*  
*Viena, Austria*  
**"AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA"**

Las aplicaciones en el sector **agrícola** también son importantes, ya que este es un tema de gran incidencia para la economía nacional, el sector exportador y las comunidades rurales. En particular, esperamos que, con el apoyo del OIEA y de otros países de la región, se logre controlar y erradicar la plaga de Mosca del Mediterráneo en la región este del país, por lo que agradecemos el soporte recibido al respecto.

De cara al futuro, buscamos revisar el marco programático nacional que servirá de guía a la cooperación que brindará el OIEA a la República Dominicana en los próximos años de manera que esta asistencia pueda continuar contribuyendo de forma puntual a las prioridades del país.

Señor Presidente,

Mi delegación desea también reconocer los aportes del Acuerdo de Cooperación Regional para la Promoción de la Ciencia y Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL) en el fomento y coordinación de acciones para la capacitación, investigación y desarrollo de estas aplicaciones en nuestra región.

Durante este ciclo, la República Dominicana ha logrado obtener importantes resultados a través de su participación en 8 proyectos regionales ARCAL

6



*Embajada de la República Dominicana*  
*Misión Permanente ante las Organizaciones Internacionales*  
*Viena, Austria*  
**“AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA”**

auspiciados por el OIEA en las áreas de la salud, la industria, la energía, la seguridad alimentaria y la seguridad radiológica.

Expresamos nuestra satisfacción por la extensión de este valioso instrumento internacional, con lo cual el mismo estará vigente durante el próximo lustro.

Señor Presidente

La Republica Dominicana forma parte de la mayoría de los acuerdos y tratados internacionales adoptados por la comunidad internacional para consolidar esfuerzos en pos del uso seguro y pacifico de las aplicaciones de la ciencia y la tecnología nuclear.

El año pasado, durante la Conferencia General, depositamos el instrumento de aceptación de la Enmienda a la Convención sobre Protección Física de Materiales Nucleares, con el cual reiteramos nuestro compromiso de colaborar con los demás países en la prevención y persecución de actos maliciosos que puedan involucrar materiales nucleares, con el objetivo de contribuir a la seguridad internacional y prevención de actos terroristas. Esperamos que dicha Enmienda entre en vigor lo más pronto posible, por lo que exhortamos a los países que aun no la han ratificado para que la ratifiquen.

7



*Embajada de la República Dominicana*  
*Misión Permanente ante las Organizaciones Internacionales*  
*Viena, Austria*  
**“AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA”**

La República Dominicana saluda las medidas adoptadas por el Organismo para promover el transporte seguro de los materiales nucleares y las conversaciones sostenidas entre países ribereños y transportistas, ya que como país costero en la ruta de tránsito marítimo de estas embarcaciones, está muy interesado en que dicho transporte se realice de la manera más segura posible, por lo que expresamos nuestro reconocimiento a la delegación de Chile por el esfuerzo realizado en esta dirección. La preparación y respuesta a emergencias radiológicas es también un punto esencial en este ámbito.

Señor Presidente,

Para concluir, reiteramos nuestro agradecimiento y apoyo a la labor del OIEA para que sus Estados Miembros se beneficien de la energía nuclear y sus aplicaciones, así como para asegurar que el uso de estas aplicaciones este exclusivamente al servicio del progreso y el desarrollo de nuestros países.

Muchas gracias

Viena, 17 de septiembre de 2015